

# INCREMENTO DE LA COBERTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRADA DE LA CUENCA BAJA Y MEDIA DEL RÍO GOASCORÁN

HND-015-B

## Entidades Responsables del programa:

- **Beneficiarias y ejecutoras:** Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de la Paz (MAMSURPAZ) y Mancomunidad de Municipios Fronterizos (MAFRON).



HONDURAS



### PERIODO DE EJECUCIÓN

**INICIO: 12 septiembre 2013**  
**FIN: 30 junio 2021**

### ZONAS DE INTERVENCIÓN



### OBJETIVOS



Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la cuenca del río Goascorán a través del incremento de la cobertura de agua y saneamiento, con criterios de sostenibilidad y enfoque de la Gestión Integral del Recurso Hídrico, así como del fortalecimiento de las instituciones locales y regionales.



#### Objetivos específicos:

Fortalecer la gestión integrada de la cuenca media y baja del río Goascorán a través del refuerzo del sistema institucional.

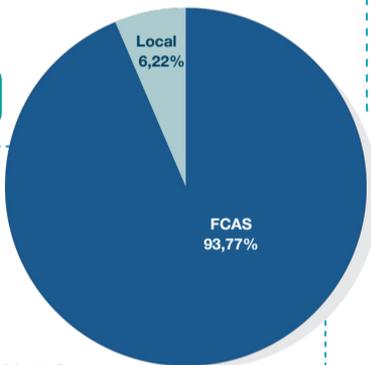


Contribuir a la conservación de la cuenca a través de la reforestación y el desarrollo de una estrategia de educación ambiental.

### CONTRIBUCIONES AL SECTOR

- El programa aporta un fuerte componente de adaptación al cambio climático, realizando numerosas acciones dirigidas al manejo sostenible de las fuentes de agua.
- Contribución al fortalecimiento municipal y comunitario.
- Apoyo a la capacitación de los prestadores de servicios en materia de operación y mantenimiento de sistemas de saneamiento para garantizar su sostenibilidad, así como de salud e higiene.
- Promover la adaptación de los gobiernos locales y la sociedad civil.
- Contribuir a la implementación de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento.

### FUENTES DE FINANCIACIÓN



#### APORTACIONES

**FCAS:** 4.422.993,57 €  
**Local:** 293.409,53 €  
**Total ejecutado:** 4.716.403,11 €

### RESULTADOS CONSEGUIDOS



11.254 personas con acceso a agua potable.



6 centros de salud y 21 escuelas con acceso nuevo o rehabilitado a agua potable.



7.080 personas con acceso a saneamiento básico.



1.416 hogares con acceso nuevo o rehabilitado a sistemas de excretas (alcantarillado y letrinas o fosas sépticas).



18 organizaciones comunitarias o entidades de gestión de agua y saneamiento creadas o fortalecidas legalmente.



246 mujeres en las estructuras de las organizaciones comunitarias creadas o fortalecidas legalmente.



2.130 personas cuyas aguas residuales son tratadas.



1.810 personas capacitadas.

2.232 personas sensibilizadas.

### ACTIVIDADES EJECUTADAS



Incremento de la cobertura de agua y saneamiento:



Construcción de 11 sistemas de agua potable que beneficiaron a familias, escuelas, centros de salud y espacios comunales.



Aumento del acceso al saneamiento en un 13,37%, beneficiando a 706 familias con sistema de alcantarillado.



Construcción de 4 de sistemas de alcantarillados sanitarios, 4 plantas de tratamiento de aguas residuales (en San Juan, San Antonio del Norte, Guajiquiro y Lauterique), 15 km de tuberías de alcantarillado sanitario y más de 100 km de tuberías de agua potable.



Construcción de 1.214 letrinas de cierre hidráulico y 18 módulos sanitarios en escuelas.



Gestión integrada de la cuenca del río Goascorán:

- Elaboración de planes de manejo de microcuencas y su declaración como zona forestal protegida.
- Creación de 2 viveros, uno en cada Mancomunidad, para la restauración de 12 hectáreas de bosque.
- Ejecución de estrategia de educación ambiental.



Fortalecimiento institucional:

- Creación de juntas de administradores de agua; actualización de planes de desarrollo, incluyendo al agua como eje de acción, y dotación de equipos y material logístico.

### CONOCE MÁS



Noticia: Incrementa la cobertura de agua en la cuenca del río Goascorán



Vídeo sobre el programa



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada

CC BY-NC-ND. Copyright © 2025 Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-No Comercial-Sin Obras Derivadas (CG-IGO 3.0 BY-NC-ND). Esta sólo permite descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.